SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6786 *BARIK 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 231/2011 de este Juzgado, seguido a instancias de Doña Sonia Sánchez Mateos, contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Barik 2004, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 2.470,61 euros de principal, más la de 247,06 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013770-1

cve: BORME-C-2012-6786